ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICOLA PALMERA SANCHEZ S.A. EXAPAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2.020

En la ciudad de Ventanas, a los 10 días del mes de Abril del 2020, siendo las 09:10, en las oficinas de la compañía situada en el Km 1 Via a Puebloviejo (200 mts. del Colegio "Seis de Octubre"), se reúnen los socios de la compañía EXPORTADORA PALMERA SANCHEZ S.A. EXAPAL, a saber:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	Alvarado Alvarado Segundo Polivio	480	$ 1.00	480
2	Medina Ponce Betty Aracely	200	$ 1.00	200
3	Sánchez Ordoñez Horacio Rafael	120	$ 1.00	120
	TOTAL (USD $)	**800**		**$ 800**

La totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00).

Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación y Revisión del balance del 2019. Preside la sesión, el señor Sánchez Ordoñez Horacio Rafael. y actúa de secretario la señora Alvarado Medina Michelly Aracely. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el único punto del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el único punto del Orden del Día, esto es, Aprobar y revisar los balances del 2019.

Una vez que el único punto del orden del día ha sido puesto en consideración de la Junta, el Presidente de la Junta solicita a la Sala la aprobación del mismo, por lo que, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: Aprobar y revisar los balances del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12:45 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

Horacio Rafael Sánchez Ordoñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alvarado Alvarado Segundo Polivio
SECRETARIO DE LA JUNTA